

ACCIONES PROPUESTAS Y EN DESARROLLO PARA LA ATENCIÓN DE LA BASURA MARINA Y LOS MICROPLÁSTICOS EN COSTA RICA

L.Q. Juan Guillermo Sagot-Valverde
Laboratorio de Oceanografía Química

Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología
Universidad de Costa Rica



Inventario de las actividades existentes y acciones para reducir la basura plástica marina y los microplásticos



Estrategia Nacional para sustitución de plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables

¿Qué es?

- Es la acción colectiva y voluntaria del sector público (gobierno central y municipalidades) y sector privado y sociedad civil para promover la sustitución de plástico de un solo uso por alternativas renovables y compostables.



¿En qué consiste?

- Difusión y seguimiento de compromisos voluntarios de instituciones, municipios, empresas y organizaciones agrupados en cinco líneas estratégicas:
- Acción de proveedurías institucionales para la sustitución de compras de productos plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables.
- Acción municipal para la generación de incentivos para sustituir plástico de un solo uso por productos renovables y compostables.
- Sensibilización del consumidor e incentivos para el cambio.
- Investigación y desarrollo de alternativas renovables y compostables.
- Inversión en actividad productiva para la sustitución.

Líneas de acción

- Incentivos municipales
- Estimular inversión en proyectos productivos
- Estimular la investigación y desarrollo
- Políticas y directrices institucionales
- Promover la sustitución de productos plásticos



Amparo institucional y gobernanza

- Plan Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2016 – 2021.
- Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2010-2021.
- Estrategia Nacional de Separación, Recuperación y Valorización de Residuos.

Impactos

- 1. Reducción de la presencia de plásticos de un solo uso en ríos y playas de Costa Rica.
- 2. Reducción de presencia de plásticos en sitios de disposición final en el país.
- 3. Crecimiento económico de industria de alternativas renovables y compostables.



Creación de Pymes

Madera plástica

- *Bosque Plástico* es la pyme encargada de producir y comercializar madera plástica hace más de 4 años. Al mes recuperan 30 toneladas de plástico.



Carreteras plásticas

- *Pavimentos Verdes* es el nombre del proyecto impulsado por los especialistas del Lanamme de la Universidad de Costa Rica.
- Esta iniciativa es pionera en el país y procura que el 50% de las mezclas asfálticas que se usen en las carreteras nacionales sean elaboradas con plástico reciclado.



Bloques plásticos

- *El Instituto de Desarrollo Rural (Inder) y la Municipalidad de Mora se aliaron para impulsar un proyecto que busca construir viviendas, salones comunales, centros de acopio, construcciones desarmables para zonas marítimas e inclusive instalaciones agrícolas, fabricadas a base de bloques plásticos.*
- La iniciativa formula un sistema de construcción ecológica, sostenible y que se acople a la política establecida dentro del Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050.



Alternativas al plástico



Industria plástica de Costa Rica tiene oportunidades con alternativas amigables con el ambiente

- La industria plástica de Costa Rica avanza hacia alternativas más sostenibles. Tal es así que del sector fabricante de plásticos desechables, generador de 4726 empleos directos en 2018 y compuesto por 56 empresas, se estima que 43 de estas ofrecen alternativas más amigables que el plástico tradicional: plástico reciclado, biodegradable y/o compostable.
- Del grupo de 43 empresas, un 53% ofrece plásticos reciclados, mismo porcentaje que ofrece plásticos biodegradables, mientras que un 29% ofrece plásticos compostables (bioplásticos); con empresas que inclusive ofrecen más de una de estas categorías.
- La producción de bioplásticos biodegradables proyecta un crecimiento promedio por año de 7% durante 2018-2023.

Actividades por parte de Organizaciones No Gubernamentales

1er LIMPIEZA NACIONAL
Bajo el agua

FECHAS:
31 de agosto al 4 de setiembre: *Webinars y videos*
5-6 de setiembre: *Actividades en el mar*
7 de setiembre: *Actividades en tierra*

Organizan: Green Wolf COSTA RICA





Inventario de recursos o mecanismos técnicos y financieros

Proyecto de Ley 21159: Ley para solucionar la contaminación de residuos plásticos

Según un reporte del PNUD, en 2017 se produjeron en Costa Rica al menos 600 millones de botellas de plástico, de las cuales casi el 90% no fueron recolectadas y por ello terminarían en cuencas hidrográficas, costas y ambientes marinos.

De ser aprobado por la Asamblea Legislativa, el proyecto de ley impondría lo siguiente:



**Prohibición de
Poliestireno Expandido
(estereofón) de un solo
uso**



**Prohibición en Compras
de la Administración
Pública**



**Prohibición de
Microperlas o
Microplásticos.**

Proyecto de Ley 21159: Ley para solucionar la contaminación de residuos plásticos



Meta reciclaje 2030



Etiquetado obligatorio



Fondo Azul y Pago de Servicios Ambientales de Recolección



Exoneración de otros impuestos



Impuesto al plástico

- El capítulo II del Proyecto de Ley plantea la creación de un Impuesto al Plástico, que recae sobre la importación, venta o entrega gratuita de productos plásticos.
- Tomando en consideración el mencionado principio de “Contaminador-Pagador”, el impuesto que se propone sería más severo con aquellos tipos de plástico que contaminan más, o aquellos que no son tan necesarios, por tener sustitutos viables en el mercado.

TIPO DE PRODUCTO	IMPUESTO
Insumos de Plástico (excepto polímeros de estireno que sirven de materia prima del estereofón)	10 % sobre el valor de aduanas o de venta al público.
Productos plásticos reutilizables	15% sobre el valor de aduanas o de venta al público.
Productos plásticos de un solo uso	25% sobre el valor de aduanas o de venta al público.
Polímeros de Estireno	25% sobre el valor de aduanas.

Programa de monitoreo de microplásticos



Análisis de microplásticos en arenas de playas de Costa Rica

- Estos análisis se realizan en el marco del proyecto denominado **“Fortalecimiento de la vigilancia y respuesta regional para entornos marinos y costeros sostenibles”** (RLA 7022), que se deriva del **Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe** (ARCAL CXLV), y financiado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Fue implementado por la Red de Investigación Marino-Costera (REMARCO), la cual es una red de investigación ambiental de estresores marinos-costeros que está conformada por 14 países de América Latina y el Caribe.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Programa de monitoreo de basura marina del CIMAR-UCR

	DETERMINACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE BASURA MARINA EN PLAYAS	Código: PLOQ-02-BM	
	Sistema de Gestión de Calidad Laboratorio de Oceanografía Química	Emisión: 01	
		Página 1 de 10	

PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN NORMALIZADO (PON)

	DETERMINACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE BASURA MARINA EN PLAYAS POR RESIDUOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código: PLOQ-22-BM-Covid 19	
	Sistema de Gestión de Calidad Laboratorio de Oceanografía Química	Emisión: 01	
		Página 1 de 10	

PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN NORMALIZADO (PON)

¡MUCHAS GRACIAS!

COMPILADO POR:

L.Q. Juan Guillermo Sagot-Valverde
Encargado del Laboratorio de Oceanografía Química
Centro de Investigación en Ciencias del Mar y
Limnología
Universidad de Costa Rica

CONTACTO:

(+506) 2511-2220
juan.sagot@ucr.ac.cr

